

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



**VENTA DE INMUEBLES CON PRECIOS DE OPORTUNIDAD  
VALIDOS A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2018**

<b>DISTRITO NACIONAL-PROVINCIA SANTO DOMINGO</b>		
<b>Código</b>	<b>Descripción Inmueble</b>	<b>Valor en RD\$</b>
<b>TERRENO</b>		
<b>B03.0001</b>	Porción de terreno con extensión superficial aproximada de 147,603.22 M <sup>2</sup> , dentro de la <b>Parcela No. 102-B, DC. No. 4, D.N.</b> , ubicado en la Avenida República de Colombia casi Esq. Avenida Monumental, Sector Altos de Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N. <b>(En proceso de Deslinde y Ocupado).</b>	<b>298,000,000.00</b>
<b>MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE</b>		
<b>TRES (3) SOLARES UBICADOS EN LA URBANIZACION DON HONORIO (PROPIOS PARA DESARROLLO HABITACIONAL)</b>		
<b>B10.0738</b>	<b>Solar No. 15, Manzana 3573, DC. No. 01</b> , con extensión superficial de 919.47 M <sup>2</sup> .	<b>1,875,500.00</b>
<b>B10.0739</b>	<b>Solar No. 16, Manzana 3573, DC. No. 01</b> , con extensión superficial de 1,074.68 M <sup>2</sup> .	<b>2,086,000.00</b>
<b>B10.0740</b>	<b>Solar No. 17, Manzana 3573, DC. No. 01</b> , con extensión superficial de 1,083.24 M <sup>2</sup> .	<b>2,105,000.00</b>
<b>MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE</b>		
<b>DOS (2) PARCELAS CON ACCESO DESDE LA AVENIDA JACOBO MAJLUTA, SECCION SAN FELIPE (PROPIAS PARA DESARROLLO HABITACIONAL)</b>		
<b>B10.0743</b>	<b>Parcela No. 400503161605</b> , con extensión superficial de 32,215.54 M <sup>2</sup> .	<b>21,200,000.00</b>
<b>B10.0741</b>	<b>Parcela No. 309594934473</b> , con superficie de 42,934.10 M <sup>2</sup> .	<b>26,800,000.00</b>

<b>DISTRITO NACIONAL-PROVINCIA SANTO DOMINGO</b>	
<b>SECTOR NACO:</b> Proyecto en construcción, propio para Instalación de Centro Médico, Universidad, Hotel, Complejo Habitacional, entre otros, conformado por ocho (8) edificaciones y un (1) local comercial, con área aproximada de 9,300 M <sup>2</sup> de terreno. Localizado entre las Avenidas Lope de Vega, Tiradentes, John F. Kennedy y C/Padre Fantino Falco.	
<b>Código</b>	<b>Descripción de Inmueble</b>
<b>B10.0703</b>	<b>Parcela No. 400413828253</b> (antigua Parcela No. 7-B-2, DC. No. 03), con superficie de 2,796.46 M <sup>2</sup> , y sus mejoras consistentes en dos (2) edificios en construcción de 5 y 8 niveles, con un área útil total de construcción de 15,600.00 M <sup>2</sup> . Ubicada en la C/Interior A, S/N, Ensanche Naco.
<b>B10.0701</b>	<b>Parcela No. 7-B-2-B-1-REF, DC. No. 03</b> , con una superficie de terreno de 2,844.22 M <sup>2</sup> y sus mejoras consistentes en dos (2) edificios de 6 niveles, con dos (2) apartamentos por cada nivel, para un total de veinticuatro (24) apartamentos, con área de construcción de 4,659.88 M <sup>2</sup> . Ubicada en la C/Interior A, No. 5, Ensanche Naco.
<b>B01.0196 B01.0198 B01.0206/ B01.0209</b>	<b>Seis (6) apartamentos en construcción identificados como apartamentos Nos. 1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A y 3-B</b> , con áreas de construcción de 130.50 M <sup>2</sup> c/u, edificados dentro de la Parcela No. 112-Ref-L, DC. No. 3. Ubicados en la C/Ramón Corripio Garcia, Ensanche Naco.

<b>B10.0698-1</b>	<b>Parcela No. 400413823712</b> (antiguas Parcelas Nos. 7-B-1 y 7-B-1-A, DC. No. 03), con superficie de 1,140.65 M <sup>2</sup> , y sus mejoras consistentes en dos (2) casas de uno (1) y dos (2) niveles con área de construcción total de 591.90 M <sup>2</sup> . Ubicada en la C/Ramón Corripio Garcia, Nos. 5 y 7, Ensanche Naco.
<b>B10.0697</b> <b>B10.0699</b>	<b>Parcelas Nos. 7-B-2-C y 7-B-2-E-2, DC. No. 03</b> , con superficies de 1,026.15 M <sup>2</sup> y 1,115.10 M <sup>2</sup> y sus mejoras destinadas a parqueos y sus anexidades (aceras y contenes). Ubicadas en la C/Interior A, No. 5, Ensanche Naco.
<b>B10.0700</b>	<b>Parcela No. 112-REF-K, DC. No. 03</b> , con superficie de 565.00 M <sup>2</sup> y mejora consistente en una cisterna de 1,125.00 M <sup>3</sup> , con capacidad de almacenar 297,194.40 galones. Ubicada en la C/Ramón Corripio Garcia, Ensanche Naco.
<b>B08.0131</b>	<b>Local No. 45</b> en el primer nivel del Condominio Plaza Naco, construido sobre la Parcela No. 229-A-1-REF., DC. No. 03, con área de construcción de 2,018.56 M <sup>2</sup> , en cuatro niveles, con un camerino y dos baños. Avenida Tiradentes esquina C/Fantino Falco, Ensanche Naco.
<b>MONTO TOTAL EN US\$</b> <span style="float: right;"><b>17,200,000.00</b></span>	

<b>DISTRITO NACIONAL-PROVINCIA SANTO DOMINGO</b>		
<b>DOS (2) LOCALES COMERCIALES, EDIFICADOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL SOLAR NO. 24-REF., MANZANA NO. 1908, DC. NO. 1, UBICADOS EN EL SEGUNDO NIVEL DEL CONDOMINIO LOCALIZADO EN LA C/EL PORTAL CASI ESQ. AVE. INDEPENDENCIA, ENSANCHE EL PORTAL</b>		
<b>Código</b>	<b>Descripción Inmueble</b>	<b>Valor en RD\$</b>
<b>B08.0174</b>	<b>Local comercial No. 204</b> con área de construcción total de 75.00 M <sup>2</sup> y sus respectivas anexidades.	<b>2,560,000.00</b>
<b>B08.0175</b>	<b>Local comercial No. 203</b> con área de construcción total de 350.00 M <sup>2</sup> y sus respectivas anexidades.	<b>11,900,000.00</b>

- Las ofertas de compra podrán ser de contado o con pagos diferidos hasta tres (3) años, con inicial de un 20% para inmuebles con precio de venta de hasta RD\$50.0 millones o su equivalente en dólares y 30% de inicial para los montos superiores a RD\$50.01 millones o su equivalente en dólares.
- Las ofertas deben contener la descripción del inmueble, precio propuesto y forma de pago; adicionalmente de ser a través de un intermediario, las informaciones generales de éste, como del ofertante mismo para su contacto. Deben ser depositadas directamente en las oficinas del Banco Central o remitidas vía correo electrónico, a cualquiera de las direcciones copiadas más abajo, de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 4:30 P.M. Las que se formulen a través de correo electrónico, requieren ser posteriormente formalizadas de forma material y depositadas como se escribe anteriormente.
- Las ofertas remitidas/recibidas fuera del tiempo y período antes establecido, no serán consideradas válidas respecto a esta publicación.

Para información contactar en los teléfonos (809) 472-1104, Extensiones 251, 252, 249 y 253 al **Ing. José Augusto Rosario** o a la **Arg. Gloria Hernández de Feliciano**, Subdirector y Coordinadora Técnica de la Subdirección Manejo de Muebles e Inmuebles de la Estructura Soporte del COPRA; emails: [jose.rosario@bancentral.gov.do](mailto:jose.rosario@bancentral.gov.do) y [gc.hernandez@bancentral.gov.do](mailto:gc.hernandez@bancentral.gov.do), respectivamente.